

Impugnación a la Cuadratura del Círculo

resuelta por

D. Leoncio Agües

1885



Solicito vuestra atención por breves instantes; no me propongo desarrollar tema alguno; solo pretendo daros noticia, por si acaso lo ignoráis, de un libro que no titubeo en calificar de: "*Escándalo Matemático*", y que se intitula "La cuadratura del círculo resuelta por D. Leoncio Agües.

En verdad confieso que no he podido resistir a la imperiosa necesidad de manifestar a esta docta Academia, la impresión desagradable que produjo en mi espíritu la lectura de semejante libro.

Partidario como el que más del verdadero progreso intelectual, compláceme presenciar ese movimiento vertiginoso de la prensa, que produce más libros de los que el hombre puede leer; pero deploro con toda mi alma que al través de esa corriente general, se desarrollen otras contrarias, que procuran, en vez de luz, tinieblas profundas para la inteligencia humana. Y no se crea que esto solo tenga lugar en el terreno de la religión y la política donde tanto se interesan las pasiones; ello es que aun en las ciencias, y lo que es más raro, hasta en el mismo seno de las matemáticas, se desarrollan esas falsas corrientes que siempre perjudican el progreso dentro de la esfera de lo verdadero. El empeño de algún preocupado respecto la resolución exacta de la cuadratura del círculo, señala una de tantas corrientes.

No es esta la primera vez que me encuentro al paso con algún desgraciado que pretende la resolución de un problema que inteligencias privilegiadas como las de Lambert y Lagrange, han probado la imposibilidad de tal resolución; siempre he creído digno de desprecio, como particular, la contestación a semejantes dislates de la razón humana.

Empero al leer el libro del Sr. Agües, advertí que antes de pasar a la explicación de su método, tan arbitrario como extravagante, ofrece al lector una serie de observaciones y epístolas particulares, que bien me llamaron muy mucho la atención. Jamás había visto que a tal punto llegara la osadía de esos soñadores de lo imposible. El Sr. Agües, acude a las Academias científicas extranjeras más notables, además de la de Madrid, obteniendo casi de todas ellas el silencio por respuesta; más a pesar de este silencio tan elocuente no se da por vencido y continua en su temerario empeño a fin de dar a conocer al mundo entero su inopinado y famoso problema ya resuelto; no parece sino que llegara a convencerse, dicho Sr., de que todos los matemáticos aunados por inquina o ignorancia pretendieran despreciar su maravilloso descubrimiento; y por esto hondamente afectado, sin duda, les reta a que se apresuren a impugnar los argumentos de su libro, pues de lo contrario se creará autorizado para deducir del mutismo de los matemáticos, su más completa victoria.

No cabe duda que al pretender el Sr. Agües, que la verdadera relación de la circunferencia al diámetro sea: tres enteros, mil seiscientos veinticinco diez milésimas, debiera ser digno del mismo desprecio que en otra época mereció un tal Sr. Arpa, que afirmaba ser esta relación igual a tres enteros doce centésimas.

Pero la loca pretensión del Sr. Arpa, parecióme algo más disculpable que la del Sr. Agües, pues si bien se me dijo que aquel logró el que figurara su trabajo en la última exposición Universal de París, con todo no se atrevió jamás formar un libro impreso de sus despropósitos, ni mucho menos retar a todos los matemáticos como osa hacerlo éste.

Digamos algo del trabajo del Sr. Agües. Comienza por una nota importante que dice: «La palabra área del exágono, en las páginas 32, 34, 35 y 36, debe tomarse por semiperímetro del exágono, como así resulta probado en los cálculos»

Equivocación imperdonable; detalle suficiente para que el libro se caiga de las manos. Sigamos. Después de varios rodeos sin plan ni concierto da por fin la igualdad:

$$\frac{\text{Superficie}}{4\sqrt{\text{Superficie}}} = \frac{1}{16} \text{ Superficie};$$

ignorando seguramente que el primer miembro se resuelve en una línea, y el segundo en una superficie, lo cual conduce al absurdo manifiesto de que una línea sea igual a una superficie.

Inútil fuera ya proceder al examen de lo que sigue, máxime en el caso de haber párrafos tan nebulosos que justifican la contestación del Sr. Coma, cuando dice: “*Respondo que nada entiendo de todo eso; que todo es gratuito; que la hoja adjunta no prueba nada tal ecuación, que ni se sabe quién es la tal x. Por lo demás D. Leoncio, creo que convendría escribir menos y apretar más el argumento. Dispense Vd. si mi fallo no le es favorable; podrá ser que otro vea más lejos*”

No obstante a pesar de estas nebulosidades no dejan de aparecer de trecho en trecho algunos que otros puntos suficientemente luminosos para poner al descubierto la desnudez del Sr. Agües, dando pruebas fehacientes de su ignorancia aun en los rudimentos más sencillos del cálculo hasta el punto de desconocer aquellas transformaciones que los jóvenes de segunda enseñanza aplican, antes de saber siquiera lo que representa la letra griega π geoméricamente; resultando por fin, cambios de ecuaciones tan caprichosos y erróneos que son insuficientes todas las reglas de la Aritmética y del Algebra para resolverlos (Véanse páginas las 35, 36 y 37).

De suerte que estas sencillísimas consideraciones creo debieran bastar al Sr. Agües para convencerse del error en que se halla, si bien suele acontecer que los que andan en busca de la cuadratura del círculo amén del movimiento continuo (que casi siempre van juntas las dos locuras) rehusan la verdadera controversia dentro de los principios de la sana razón y la rigurosa lógica, puntos de apoyo fundamentales para el desenvolvimiento de la Ciencia.

Mas no es esto lo más sensible, Señores Académicos: El Sr. Agües manifiesta en su prólogo que no tuvo por conveniente sujetar su trabajo al fallo de la Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona; mientras que no dudó en remitirlo a la Academia de Ciencias de Madrid, y a muchas otras del extranjero. Aunque lo más indigno de todo, Sres. Académicos, no dejó de impresionarme vivamente ese especie de desprecio inferido a una Academia, que sin menospreciar a las demás, se hace por tantos títulos acreedora al mayor respeto y alta consideración.

Por todo cuanto antecede he creído del caso llamar hoy vuestra atención, pues yo tengo para mí que no solo debe vivir la Academia de los brillantes y por todos conceptos dignos trabajos que van ofreciendo de tiempo en tiempo los Académicos, llevando su granito de arena al gran templo de la Ciencia, sino que es fuerza vigilar el que la verdad no se altere, sin que la ciencia la manosee un ignorante, ni que un loco la lleve maltrecha.

Por esto me sorprende verdaderamente el carácter reservado o ambiguo, hasta cierto punto, de las contestaciones que recibió el Sr. Agües de las célebres Academias de Berlín y Madrid. Yo creo que toda Academia científica, sea la que fuere, debe saber aplaudir un trabajo cuando él supone un adelanto en el saber humano, a la par que tiene el deber ineludible de impugnar con argumentos sólidos, y aun duros si fuese menester, todo lo que se basa en el error o absurdo para evitar así locas y quiméricas cavilaciones de los interesados.

Según confesión del mismo Sr. Agües, la Academia de Berlín contesta diciendo: *“Sobre la cuadratura del círculo la Academia no da dictamen”*. La de Madrid se expresa en los términos siguientes: *“Esta Real Academia ha examinado los trabajos de Vd., referentes a la cuadratura del círculo, y aunque reconoce y admira la laboriosidad empleada por Vd. en la resolución de tan difícil problema, de ningún modo cree que Vd. lo haya resuelto todavía; ni esté, a juzgar por los resultados publicados, demasiado cerca de resolverla”*

Dejo a la consideración de los Sres. Académicos las consecuencias a que pueden conducir semejantes contestaciones.

A este punto no me resta más que manifestar abiertamente, como amante de la verdadera ciencia, mi más ardiente protesta contra el trabajo del Sr. Agües, el cual considero como un escándalo Matemático, que podría llenarnos de vergüenza, si por allende el Pirineo tomaran por tipo de cultura de nuestra Nación, el triste desarrollo de su cuadratura del círculo.

¡Cuán útil sería, Señores, que se revistiera a las Academias científicas de cierta inmunidad para esta clase de trabajos, prohibiendo de una manera terminante que persona alguna sin título que garantizara su saber se permitiera el dar a luz ningún libro ni mucho menos atreverse a remitir a las Academias extranjeras cualquier trabajo sin el dictamen favorable de las respectivas Academias españolas!

Aquí doy fin a mi brevísimo y desmañado escrito, esperando que los Señores que se han dignado escucharme, apreciaran en su justo valor la importancia, en particular, de mis observaciones últimas, que según yo entiendo pueden influir tanto en el prestigio y alta estima de nuestras Academias, cuanto en el buen nombre de la Patria que nos vio nacer; y si en algo quizá me he excedido más de lo que yo pretendiera, y a lo que corresponde a vuestra alta consideración y vasto saber, creo que alguna disculpa merece aquel que con toda fe se dedica al cultivo de la ciencia por lo que le permiten sus limitadas facultades, aunque siempre con el deliberado propósito no solo de buscar y amar la verdad, sino de defenderla constantemente con toda la fuerza de su alma mientras late su corazón

Sarriá, 15 de Enero de 1.885

Lauro Clariana Ricart